RAZÓN SOCIAL :	ELUVINA ISABEL MADERA DEL TORO
IDENTIFICACIÓN:	CC-25887683
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-11-29
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-11-22
FECHA DE PAGO:	2024-11-29
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2024-10
PERÍODO SALUD:	2024-10
NÚMERO PLANILLA:	8633613493
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8631163337
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 1.520.000	$ 0	$ 0	$ 1.000	$ 190.000	$ 191.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.520.000	$ 0	$ 0	$ 100	$ 8.000	$ 8.100
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 198.000	$ 199.100

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/12/2024

REPUBLICA DE COLOMBIA

NOTARIA SEPTIMA DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA

RAFAEL MARIA GUTIERREZ RODRIGUEZ

NOTARIO

DECLARACION JURADA RENDIDA PARA FINES EXTRAPROCESALES ARTÍCULO 1 NUMERAL 130

DECRETO 1557 DE 1989 ARTICULO 299 DEL DECRETO 2282 DE 1989

3998

En la ciudad de Barranquilla, capital del Departamento del Atlántico, República de Colombia a los VEINTIOCHO (28) días del mes de NOVIEMBRE del año dos mil Veinticuatro (2.024), ante mí **RAFAEL MARIA GUTIERREZ RODRIGUEZ,** Notario Séptimo del Círculo de Barranquilla, compareció: **ELUVINA ISABEL MADERA DEL TORO,** mayor de edad, identificado (a) con Cedula de ciudadanía No. 25.887.683 expedida en Chima, manifestó de manera libre y espontánea bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las implicaciones legales que esto conlleva que: **PRIMERO: GENERALIDADES DE LEY: ELUVINA ISABEL MADERA DEL TORO**, domiciliado (a) en Barranquilla, en Carrera 6 NO. 35A-66, BARRIO LAS PALMAS, Teléfono 3005709478, de estado civil CASADA, de nacionalidad colombiana. **SEGUNDO: DECLARACION:** Manifiesto de manera libre y espontanea bajo la gravedad de juramento que, he alcanzado la edad requerida por la ley para no estar obligada a cotizar al sistema de pensión. En consecuencia, únicamente realizo aportes al sistema de salud y a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL). Declaro que esta manifestación está dirigida a la Alcaldía Distrital de Barranquilla para los fines pertinentes. Doy fe y me suscribo como aparece. Que estoy dispuesto a ir a cualquier autoridad y ratificar de lo aquí manifestado bajo la gravedad del juramento sin presión, ni coacción, de ninguna índole y de manera libre y voluntaria. **TERCERO**. Manifiesta el declarante que la presente declaración está autorizada por la ley. **CUARTO**. Leído y aprobado fue el presente publico instrumento se firma, por todos los que en el hemos intervenido, previa advertencia de la presente prueba sólo sirve para el asunto determinado por el declarante. **LEA CUIDADOSAMENTE SU DECLARACIÓN.** Valor $18.000.oo. IVA. $3.420.oo. Total $21.420.oo. Según Resolución No. 00773 de Enero 26 de 2024. A petición de la parte compareciente se hace la Biometría $4.400.oo; Iva 19% $836.oo Total $5.236

DECLARANTE



Índice derecho

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAFAEL MARIA GUTIERREZ RODRIGUEZ
NOTARIA SEPTIMA
CIRCULO DE BARRANQUILLA

RAFAEL MARIA GUTIERREZ RODRIGUEZ
Notario Séptimo
Calle 53 No. 44 -184 # Tels: 34910988- 3403629 Fax: 3707450.
Barranquilla – Colombia

Escaneado con CamScanner